PRIMER INFORME DE EJECUCIÓN DE 17 DE MARZO A 16 DE ABRIL DE 2026

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	**Fundación Futuro Social**
NIT	900.233.090-8
DIRECCIÓN	Carrera 54#64-245
REPRESENTANTE LEGAL	LUIS FERNANDO FONTALVO GARCIA
IDENTIFICACIÓN REP. LEGAL	1129512494
REPRESENTANTE LEGAL	**CELULAR:** 3102035277
	E – MAIL coordinaciontecnica@fundacionfuturosocial.com
	DIRECCIÓN: Carrera 54#64-245

2. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO

NÚMERO DE CONTRATO	CD-08-2025-9333
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN LA PROMOCIÓN DE LA MOVILIZACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA A TRAVÉS DE LA ESTRATEGIA "TOC TOC PRIMERA INFANCIA" EN EL MARCO DE LA "POLÍTICA DE ESTADO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA DE CERO A SIEMPRE
ACTA DE INICIO	17 de marzo de 2026
EJECUCIÓN	**Fecha de Inicio:** 17 de marzo de 2026 **Fecha de Finalización:** 15 de julio de 2026

3. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

NOMBRE DEL PROYECTO	TOC TOC Primera Infancia
NÚMERO DE BENEFICIARIOS	465 niños, niñas y mujeres gestantes
EAS PARTICIPANTES	N/A
OBJETIVO GENERAL	Apoyar y acompañar a la Secretaría de Gestión Social en la promoción de actividades orientadas al desarrollo integral de la primera infancia a través de la estrategia "TOC TOC Primera Infancia" actuando bajo las acciones de gestión intersectorial establecidas en la Ley 1804 de 2016.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	4.2.1 Apoyar a la Secretaría de Gestión Social en el proceso de focalización e inscripción de los 465 niños, niñas y mujeres gestantes participantes de las actividades a realizar, mediante el diligenciamiento del formato de acciones intersectoriales establecido por la Secretaría de Gestión Social del Distrito de Barranquilla, como mecanismo oficial para el registro, identificación y vinculación de la población a impactar en cada jornada. 4.2.2 Apoyar a la Secretaría de Gestión Social en el proceso de diseño y montaje de actividades que apuntan hacía la promoción del arte, la cultura, la literatura, la salud, el bienestar, el juego y la actividad física de niños, niñas y mujeres gestantes participantes del proyecto. 4.2.3 Acompañar a la Secretaría de Gestión Social en la ejecución de las actividades que apuntan hacía la promoción del arte, la cultura, la literatura, la salud, el bienestar, el juego y la actividad física de niños, niñas y mujeres gestantes participantes del proyecto

4. REPORTE DE EJECUCIÓN

PERIODO REPORTADO	17 de marzo a 16 de abril de 2026
FECHA PRESENTACIÓN DEL INFORME	28 de abril de 2026
RESPONSABLE DEL REPORTE	**NOMBRE Y APELLIDOS** Luis Fernando Fontalvo García
	IDENTIFICACIÓN 1129512494
	CARGO REPRESENTANTE LEGAL

4.1 Reporte de ejecución obligaciones generales:

OBLIGACIÓN GENERAL	SOPORTES
Cumplir con las cotizaciones al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales durante la ejecución del convenio.	Certificado de pago de cotizaciones al sistema de seguridad social integral y parafiscales por el revisor fiscal
Presentar RUT y demás documentos de la entidad actualizados.	Soporte de los documentos en la carpeta financiera
Asistir a las reuniones convocadas	Acta de la reunión realizada durante la fase de alistamiento
Realizar seguimiento y control de los asuntos y actividades que le sean asignadas	Informe de ejecución mensual con sus respectivos soportes
Solicitar y conservar autorizaciones y certificados de inhabilidades por delitos sexuales contra niñas, niños y adolescentes de todo el talento humano que haga parte del Proyecto.	Consulta de inhabilidades y delitos sexuales del talento humano contratado.

4.2 Reporte de ejecución actividades técnicas[1]

FASE	ACTIVIDAD	FECHA DE REALIZACIÓN	DESCRIPCIÓN[2]	REPORTE DE EJECUCION	SOPORTES ENTREGADOS[3]
Alistamiento	Apoyar a la Secretaría de Gestión Social, en el proceso de divulgación y socialización a los participantes, de los "TOC TOC Primera Infancia" a ofrecerse por medio de piezas gráficas informativas, las cuales contendrán hora, fecha y lugar.	Marzo 17 a abril 16 de 2026	La Fundación Futuro Social brindó apoyo a la Secretaría de Gestión Social en el proceso de divulgación y socialización de las piezas gráficas, a través de las cuales se dieron a conocer las actividades programadas durante el período reportado, garantizando una difusión oportuna y efectiva de la información, así como la participación activa de la comunidad en las acciones desarrolladas.	25%	Evidencias fotográficas piezas gráficas
Alistamiento	Apoyar el proceso de focalización de los participantes directos e indirectos del proyecto, previo a cada actividad a realizar por medio del diligenciamiento del formato de acciones intersectoriales de la Secretaria de Gestión Social	Marzo 17 a abril 16 de 2026	Se apoyó a la Secretaría de Gestión Social en el proceso de focalización de los participantes del proyecto, contribuyendo a la adecuada identificación y caracterización de la población beneficiaria.	25%	Listados de inscripción
Implementación	Acompañar a la secretaría de Gestión Social en la realización de 3 (tres) jornadas recreativas orientadas al desarrollo emocional, físico, social y cognitivo de los participantes	Marzo 20 de 2026	Se acompañó a la Secretaría de Gestión Social en 1 (una) jornada dirigida a niños y niñas de la Clínica General del Norte, quienes participaron en actividades de canto como estrategia pedagógica y lúdica, favoreciendo la expresión de emociones, el fortalecimiento de habilidades sociales, la interacción grupal y la generación de espacios de bienestar y	33%	Evidencias fotográficas, acta de la jornada

			esparcimiento.		
Implementación	Realización de 3 (tres) jornadas artísticas enfocadas en promover el arte como actividad rectora para el desarrollo integral de los niños de 0 a 5 años incluirá actividades de expresión artística como pintura, música, danza y teatro, orientadas a estimular la creatividad, el desarrollo sensorial, la coordinación motriz y la comunicación emocional de los niños a través de experiencias lúdicas y participativas.	Abril 7 de 2026	Se realizó 1 (una) jornada artística en el Museo del Carnaval de Barranquilla, en la que los niños y niñas participaron en actividades de danza y música basadas en diferentes ritmos del Caribe, orientadas a estimular la creatividad, la expresión corporal y emocional, así como a fortalecer la interacción social y el reconocimiento de su identidad cultural a través de experiencias lúdicas y significativas.	33%	Evidencias fotográficas, acta de la jornada
Implementación	Apoyar a la Secretaría de Gestión Social en 3 (tres) salidas pedagógicas a sitios culturales, históricos y naturales de la ciudad de Barranquilla, con el propósito de promover la exploración del medio y el aprendizaje significativo en los participantes, niños y niñas de 0 a 5 años.	Abril 7 de 2026	Se apoyó a la Secretaría de Gestión Social en la realización de 1 (una) salida pedagógica al Zoológico de Barranquilla, orientada a fortalecer la exploración del entorno y el aprendizaje significativo de los participantes. Durante la jornada, los niños y niñas interactuaron con la fauna, promoviendo la curiosidad, el reconocimiento del medio natural y el desarrollo de habilidades de observación a través de experiencias vivenciales.	33%	Evidencias fotográficas, acta de la jornada

Implementación	Acompañar a la Secretaría de Gestión Social en la conceptualización y ejecución de 5 (cinco) actividades de seguridad alimentaria, en las cuales los participantes, a través de actividades lúdicas, aprenderán sobre hábitos alimentarios saludables, higiene alimentaria y nutrición adecuada de manera divertida, práctica y participativa	Abril 10 de 2026	Se realizó 1 (una) actividad de seguridad alimentaria denominada "Buen Aprovecho", orientada a promover en las familias el uso eficiente de los alimentos mediante el aprovechamiento máximo de los excedentes disponibles. Esta iniciativa buscó fortalecer prácticas de consumo responsable, incentivando la preparación de recetas creativas y nutritivas a partir de alimentos que comúnmente se desperdician, contribuyendo así a mejorar los hábitos alimentarios, reducir el desperdicio y optimizar los recursos en los hogares, especialmente en contextos de vulnerabilidad.	20%	Evidencias fotográficas, acta de la jornada
Implementación	Apoyar a la Secretaría de Gestión Social en la realización de jornadas de la estrategia "TOC TOC Primera Infancia" en las 5 localidades del Distrito de Barranquilla	Abril 8 y 16 de 2026	Se apoyó a la Secretaría de Gestión Social en la realización de dos (2) jornadas de la estrategia "Toc Toc Primera Infancia", mediante el desarrollo de experiencias lúdicopedagógicas orientadas al fortalecimiento del bienestar integral de los niños y niñas. Estas jornadas incluyeron actividades enfocadas en la promoción de la salud y el bienestar físico, así como espacios pedagógicos basados en el arte, el juego y la cultura, contribuyendo al desarrollo emocional, social y cognitivo en la primera infancia.	33%	Evidencias fotográficas, actas de las jornadas

[1] Se refiere a las contenidas en la propuesta técnica presentada y aprobada por el Distrito de Barranquilla.

[2] Se describe brevemente la actividad realizada con datos relevantes como número de participantes, circunstancias y demás datos sustanciales.

[3] Se refiere a las evidencias que entrega. Deben ser mínimo, los mismo que lo dispuesto en el plan de traba

4.3 **Reporte de cumplimiento de cronograma de actividades**[4]

ACTIVIDAD PROGRAMADA	FECHA DE PROGRAMACIÓN[1]	FECHA DE REALIZACIÓN[1]	ACTIVIDADES PLANEADAS VERSUS LO EJECUTADAS OBSERVACIÓN[1]
Apoyar a la Secretaría de Gestión Social, en el proceso de divulgación y socialización a los participantes, de los "TOC TOC Primera Infancia" a ofrecerse por medio de piezas gráficas informativas, las cuales contendrán hora, fecha y lugar.	Marzo 17 a abril 16 de 2026	Marzo 17 a abril 16 de 2026	
Apoyar el proceso de focalización de los participantes directos e indirectos del proyecto, previo a cada actividad a realizar por medio del diligenciamiento del formato de acciones intersectoriales de la Secretaria de Gestión Social	Marzo 17 a abril 16 de 2026	Marzo 17 a abril 16 de 2026	

Acompañar a la secretaría de Gestión Social en la realización de 3 (tres) jornadas recreativas orientadas al desarrollo emocional, físico, social y cognitivo de los participantes	Marzo 20 de 2026	Marzo 20 de 2026	
Realización de 3 (tres) jornadas artísticas enfocadas en promover el arte como actividad rectora para el desarrollo integral de los niños de 0 a 5 años incluirá actividades de expresión artística como pintura, música, danza y teatro, orientadas a estimular la creatividad, el desarrollo sensorial, la coordinación motriz y la comunicación emocional de los niños a través de experiencias lúdicas y participativas.	Abril 17 a Mayo 16 de 2026	Marzo 26 de 2026	Se adelantó 1 (una) jornada artística orientada al fortalecimiento del desarrollo integral de la primera infancia, mediante experiencias lúdicas, creativas y participativas en el marco de la conmemoración del Mes de la Niñez. Durante la actividad se desarrollaron espacios de pintura, música, danza y expresión corporal, enfocados en estimular la creatividad, el desarrollo sensorial, la coordinación motriz, la comunicación emocional y la interacción social de los niños y niñas, favoreciendo procesos de aprendizaje significativo a través del juego, el arte y la exploración, en concordancia con las actividades rectoras de la educación inicial.
Apoyar a la Secretaría de Gestión Social en 3 (tres) salidas pedagógicas a sitios culturales, históricos y naturales de la ciudad de Barranquilla, con el propósito de promover la exploración del medio y el aprendizaje	Abril 7 de 2026	Abril 7 de 2026	

significativo en los participantes, niños y niñas de 0 a 5 años.			
Acompañar a la Secretaría de Gestión Social en la conceptualización y ejecución de 5 (cinco) actividades de seguridad alimentaria, en las cuales los participantes, a través de actividades lúdicas, aprenderán sobre hábitos alimentarios saludables, higiene alimentaria y nutrición adecuada de manera divertida, práctica y participativa	Abril 17 a mayo 16 de 2026	Abril 10 de 2026	Se adelantó 1 (una) actividad de seguridad alimentaria en articulación con la Secretaría de Gestión Social, en el marco de la conmemoración del Mes de la Niñez, orientada a promover hábitos de alimentación saludable y fortalecer la importancia de una nutrición adecuada durante la primera infancia. La jornada se desarrolló mediante actividades lúdicas y pedagógicas dirigidas a niños, niñas y sus cuidadores, fomentando el aprendizaje sobre el consumo de alimentos nutritivos, el aprovechamiento adecuado de los alimentos y la adopción de prácticas que contribuyan al bienestar y desarrollo integral de la población participante.
Apoyar a la Secretaría de Gestión Social en la realización de jornadas de la estrategia "TOC TOC Primera Infancia" en las 5 localidades del Distrito de Barranquilla	Marzo 17 a abril 16	Abril 8 y 16 de 2026	Se adelantó 1 (una) jornada adicional de la estrategia "TOC TOC Primera Infancia" en apoyo a la Secretaría de Gestión Social, desarrollada en el marco de la conmemoración del Mes de la Niñez, complementando las actividades inicialmente estipuladas. La jornada se ejecutó mediante experiencias lúdico-pedagógicas orientadas al fortalecimiento del desarrollo integral de los niños y niñas, promoviendo actividades enfocadas en el bienestar, la recreación, el juego, el arte, la exploración y la interacción social, favoreciendo espacios de aprendizaje significativo, estimulación temprana y fortalecimiento de vínculos familiares y comunitarios en el marco de la atención integral a la primera infancia.

[4] Sobre este particular, tener en cuenta, cronograma original entregado con el plan de trabajo y diligenciar el cuadro del ítems.

4.4 **Reporte de actividades NO realizadas de acuerdo con el cronograma**[5]

ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN CRONOGRAMA QUE NO FUERON REALIZADAS DURANTE EL PERIODO	EXPLICACIÓN DE CAUSAS, CIRCUNSTANCIAS Y POSIBLES EFECTOS[6]	REPROGRAMACIÓN[7]
N/A	N/A	N/A

4.5 **Reporte de ejecución obligaciones contractuales**[8]

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS[9]	FECHA DE REALIZACIÓN[10]	EVIDENCIA ENTREGADA
Efectuar el cargue de los documentos contractuales a su cargo, en la plataforma SECOP II.	Se realiza el cargue de los documentos precontractuales y contractuales en la plataforma SECOP II	Marzo 17 a abril 16 de 2026	Documentos contractuales y precontractuales debidamente cargados en la plataforma SECOP II
Asumir los gastos y riesgos que implica el desarrollo del contrato bajo su propia responsabilidad.	El operador cumplirá con los gastos de talento humano, gastos operativos y logísticos que implique la ejecución del contrato	Marzo 17 a abril 16 de 2026	Soportes de gastos de las actividades ejecutadas durante el período reportado
Cumplir con lo establecido en el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo 1072 de 2015, articulo 2.2.4.6.28. en lo relacionado con el personal a emplear.	Proceso de contratación realizado de acuerdo con lo dispuesto en el decreto 1072 de 2015, Artículo 2.2.4.6.28.	Marzo 17 a abril 16 de 2026	Certificado de veracidad por parte del representante legal del talento humano contratado.
Cumplir con el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión, Riesgos	Se remite paz y salvo del sistema de seguridad social y parafiscales con su respectivo soporte	Marzo 17 a abril 16 de 2026	Certificación de cumplimiento del pago de aportes firmado por el revisor fiscal de la fundación, planillas de seguridad social del talento humano contratado durante el período reportado

Laborales) y Parafiscales, durante la ejecución del contrato, lo cual se deberá acreditar mediante certificación a la fecha expedida por el Revisor Fiscal o el Representante Legal, según sea el caso.			
Mantener actualizados todos sus documentos en el Distrito, especialmente el RUT. En caso de algún cambio en su situación tributaria deberá presentar un nuevo RUT al área de cuentas de la Secretaría General y/o a la Oficina de Contabilidad de la Secretaría de Hacienda.	Se realiza la entrega al supervisor del contrato del Registro Único Tributario (RUT) actualizado, junto con el informe financiero correspondiente. El documento se presenta con una fecha de impresión no mayor a treinta (30) días, garantizando la vigencia de la información tributaria. Asimismo, se deja constancia de que, en caso de presentarse modificaciones en la situación tributaria, se deberá aportar el nuevo RUT ante el área de cuentas de la Secretaría General y/o la Oficina de Contabilidad de la Secretaría de Hacienda.	Marzo 17 a abril 16 de 2026	Copia del Registro Único Tributario (RUT) actualizado con fecha de impresión no mayor a treinta (30) días, junto con el informe financiero presentado al supervisor del contrato
Indicar al momento de presentar la propuesta si es o no responsable del IVA.	Se realiza la entrega de certificación sobre la responsabilidad del IVA durante la etapa precontractual, en la cual se indica si el proponente es o no responsable de este impuesto, en cumplimiento de los requisitos establecidos para la presentación de la propuesta.	Marzo 17 a abril 16 de 2026	Certificación firmada sobre la responsabilidad del IVA, cargada en la plataforma SECOP II dentro de los documentos del proveedor, correspondiente a la etapa precontractual
Atender las instrucciones lineamientos que	Se atienden las instrucciones y lineamientos impartidos por la supervisión durante el desarrollo	Marzo 17 a abril 16 de 2026	Informe de actividades en el que se evidencia el cumplimiento de las instrucciones impartidas por la supervisión durante el periodo reportado.

durante el desarrollo del contrato sean impartidas por la supervisión y corregir de forma inmediata cualquier falla o error que se cometa. Igualmente Informar oportunamente por escrito al supervisor del contrato sobre los inconvenientes que afecten el desarrollo del mismo.	del contrato, dando cumplimiento oportuno a las directrices establecidas.		
Cumplir con el objeto del contrato de acuerdo con todas y cada una de las obligaciones establecidas en el mismo, así como las actividades específicas del estudio previo, haciendo seguimiento permanente a la ejecución del contrato.	Se remite informe dentro de los tiempos previstos contractualmente.	Marzo 17 a abril 16 de 2026	Informe de gestión con evidencias fotográficas y soporte de las actividades señaladas en el estudio previo, la propuesta presentada y con aquellas que se deriven de la esencia o naturaleza del contrato para el periodo reportado
Participar activamente en las reuniones programadas por la supervisión sean presenciales o virtuales, en los cuales deberá aportar los respectivos informes de avance técnico y acoger las sugerencias, recomendaciones que se presenten y aprueben durante el mismo.	Se asiste puntualmente a las reuniones convocadas.	Marzo 17 a abril 16 de 2026	Acta de reunión correspondiente a la fase de alistamiento, donde se evidencia la socialización del cronograma de actividades.

Entregar con cada informe de gestión un anexo con los insumos, datos e información requeridos para el desarrollo de estrategias de comunicación y divulgación a la comunidad de las actividades ejecutadas en el contrato.	Se realiza la entrega, junto con cada informe de gestión, de las evidencias fotográficas de las actividades realizadas, acompañadas de su respectiva descripción técnica y de los soportes correspondientes a las actividades relacionadas.	Marzo 17 a abril 16 de 2026	Evidencias fotográficas de las actividades ejecutadas con con los soportes correspondientes, adjuntos al informe de gestión.
Prestar los servicios en los términos y condiciones establecidos y formulados en el Estudio Previo, en la propuesta y los requeridos por el Distrito.	Se prestan los servicios conforme a los términos y condiciones establecidos en el Estudio Previo, la propuesta presentada y los requerimientos definidos por el Distrito, garantizando el cumplimiento de las obligaciones contractuales.	Marzo 17 a abril 16 de 2026	Informe de gestión con evidencias fotográficas y soporte de las actividades programadas para el periodo reportado
Cumplir de buena fe y a cabalidad con el objeto del contrato	Realización de los procesos contractuales de forma clara, y transparente.	Marzo 17 a abril 16 de 2026	Informe de gestión con evidencias fotográficas y soporte de las actividades programadas para el periodo reportado
Constituir las pólizas pactadas en el contrato en el plazo máximo de tres (03) días hábiles siguientes a la suscripción del documento contractual, so pena que se ejecuten las multas y sanciones estipuladas en el contrato, y/o clausula penal conforme a lo	Pólizas constituidas en las fechas establecidas	14 de enero de 2026	Pólizas contractuales debidamente constituidas

establecido en el Decreto N°0513 de agosto 4 de 2014. En caso de cualquier modificación y/o actualización el contratista deberá informar de manera inmediata al supervisor el cargue de las mismas en la plataforma Secop II.			
Poner a disposición del Distrito de Barranquilla el equipo de profesionales y técnicos y/o auxiliares, con la idoneidad necesaria para la ejecución integral del contrato.	Proceso de selección del personal que cuente con perfil idóneo y experiencia en primera infancia	Marzo 17 a abril 16 de 2026	Certificado de idoneidad de contratación del talento humano por parte del representante legal.
El contratista deberá cancelar las estampillas distritales que se generen con la suscripción del presente contrato, en el término de diez (10) días contados a partir de su suscripción, de conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Tributario Distrital.	Pago de las estampillas distritales generadas con ocasión de la suscripción del contrato, conforme a lo establecido en el Estatuto Tributario Distrital.		Comprobante de pago de estampillas distritales expedido por la entidad

Los informes a que se refiere la cláusula Forma de Pago del contrato, deberán ser presentados al supervisor aun cuando el contratista decida no realizar el cobro respectivo. Lo anterior, teniendo en cuenta que estos informes reflejan el avance en la ejecución contractual, por lo tanto, deberán ser considerados independientes al cobro. En dichos informes se deberá presentar el estado de ejecución, avance y terminación del contrato sobre el cual se ejerce la interventoría o supervisión.	Presentación de informes de ejecución contractual ante el supervisor, en los términos establecidos en la cláusula de Forma de Pago, independientemente de que se realice o no solicitud de cobro, detallando el estado de ejecución, avance y terminación del contrato objeto de supervisión o interventoría.	Marzo 17 a abril 16 de 2026	Informes de ejecución contractual radicados ante el supervisor, con sus respectivos anexos y evidencias de avance mensual
Solicitar y conservar autorizaciones emitidas por las personas cuyos antecedentes son objeto de consulta, autorizaciones que estarán a disposición del Distrito en caso de	Consulta de inhabilidades por delitos sexuales contra niños, niñas y adolescentes del personal contratado	Marzo 17 a abril 16 de 2026	Autorización y consulta de inhabilidades y delitos sexuales del talento humano contratado.

eventual solicitud por parte del ICBF. Esta consulta de inhabilidades por delitos sexuales contra niñas, niños y adolescentes se deberá realizar al momento previo a la selección de su personal y cuando se realicen cambios al mismo originados en cualquier clase de novedad laboral o contractual (terminaciones, despidos, contrataciones, reemplazos, entre otras); y en todos los casos se actualizará con posterioridad al inicio de la relación contractual, laboral o reglamentaria cada cuatro meses, hasta su culminación.			

4.6 **Reporte de Productos**[11]

PRODUCTOS Se refiere a los resultados de tipo material concreto. Ejemplos: manuales. Libros, talleres, objetos y elementos tangibles.	**EVIDENCIAS QUE ENTREGAN LA CONCRECIÓN DE LOS PRODUCTOS** Se deben consultar el plan de trabajo y deben coincidir.
N/A	**N/A**

4.7 Reporte de Adaptación[12]:

4.7.1 Referido a riesgos ®

RIESGOS DETECTADOS	MEDIDAS TOMADAS PARA FRENAR LOS RIESGOS Y QUE NO SE MATERIALIZARAN
N/A	

4.7.2 Referido a incidentes o Problemas presentados durante el periodo y recursos de afrontamiento.

INCIDENTES O PROBLEMAS PRESENTADOS	MEDIDAS TOMADAS PARA SUPERAR LOS PROBLEMAS E INCIDENTES PRESENTADOS Y MEDIDAS PREVENTIVAS PARA LA NO REPETICIÓN
N/A	

[11] Aplica para los casos en los cuales en la propuesta técnica y en el plan de trabajo se hayan definido productos. Se debe registrar los productos pactados a la fecha.

[12] Hace referencia a situaciones adversas que se hayan presentado y la capacidad del operador para enfrentarlos.

4.7.3 Referido a Actividades no previstas inicialmente que han sido realizadas o a incorporadas durante el periodo

ACTIVIDADES NO PREVISTAS INICIALMENTE QUE HAN SIDO REALIZADAS O INCORPORADAS	FECHA DE REALIZACIÓN	EXPLICACIÓN DE LA CIRCUNSTANCIA[13]
Realización de 3 (tres) jornadas artísticas enfocadas en promover el arte como actividad rectora para el desarrollo integral de los niños de 0 a 5 años incluirá actividades de expresión artística como pintura, música, danza y teatro, orientadas a estimular la creatividad, el desarrollo sensorial, la coordinación motriz y la comunicación emocional de los niños a través de experiencias lúdicas y participativas.	Marzo 26 de 2026	Se adelantó 1 (una) jornada artística orientada al fortalecimiento del desarrollo integral de la primera infancia, mediante experiencias lúdicas, creativas y participativas en el marco de la conmemoración del Mes de la Niñez. Durante la actividad se desarrollaron espacios de pintura, música, danza y expresión corporal, enfocados en estimular la creatividad, el desarrollo sensorial, la coordinación motriz, la comunicación emocional y la interacción social de los niños y niñas, favoreciendo procesos de aprendizaje significativo a través del juego, el arte y la exploración, en concordancia con las actividades rectoras de la educación inicial.
Acompañar a la Secretaría de Gestión Social en la conceptualización y ejecución de 5 (cinco) actividades de seguridad alimentaria, en las cuales los participantes, a través de actividades lúdicas, aprenderán sobre hábitos alimentarios saludables, higiene alimentaria y nutrición adecuada de manera divertida, práctica y participativa	Abril 10 de 2026	Se adelantó 1 (una) actividad de seguridad alimentaria en articulación con la Secretaría de Gestión Social, en el marco de la conmemoración del Mes de la Niñez, orientada a promover hábitos de alimentación saludable y fortalecer la importancia de una nutrición adecuada durante la primera infancia. La jornada se desarrolló mediante actividades lúdicas y pedagógicas dirigidas a niños, niñas y sus cuidadores, fomentando el aprendizaje sobre el consumo de alimentos nutritivos, el aprovechamiento adecuado de los alimentos y la adopción de prácticas que contribuyan al bienestar y desarrollo integral de la población participante.
Apoyar a la Secretaría de Gestión Social en la realización de jornadas de la estrategia “TOC TOC Primera Infancia” en las 5 localidades del Distrito de Barranquilla	Abril 16 de 2026	Se adelantó 1 (una) jornada adicional de la estrategia “TOC TOC Primera Infancia” en apoyo a la Secretaría de Gestión Social, desarrollada en el marco de la conmemoración del Mes de la Niñez, complementando las actividades inicialmente estipuladas. La jornada se ejecutó mediante experiencias lúdico-pedagógicas orientadas al fortalecimiento del desarrollo integral de los niños y niñas,

		promoviendo actividades enfocadas en el bienestar, la recreación, el juego, el arte, la exploración y la interacción social, favoreciendo espacios de aprendizaje significativo, estimulación temprana y fortalecimiento de vínculos familiares y comunitarios en el marco de la atención integral a la primera infancia.

4.8 **Alertas tempranas**[14]

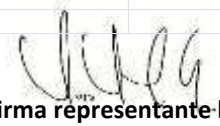
N/A

[13] Explicar breve y claramente lo que motivó la adición de una actividad NO prevista y las condiciones de realización.

[14] Se incluyen (cuando apliquen) aquellos llamados de atención que hace el operador al Distrito sobre situaciones que pueden poner en peligro el desarrollo adecuado del proyecto. No son los riesgos detallados en el plan de trabajo, se refiere a circunstancias que NO se contemplaron como riesgo, sino que están apareciendo

5.REPORTE DE ACTIVIDADES FINANCIERAS

PRESUPUESTO TOC TOC PRIMERA INFANCIA								
FASES	**DESCRIPCION**	**CANTIDAD PRESUPUESTAL**	**CANTIDAD EJECUTADA**	**PPTO**	**PPTO EJECUTADO**	**IVA**	**TOTAL**	**PORCENTAJE EJECUTADO EN EL PERIODO**
Talento humano	Coordinador Operativo	5	1	$27.680.841	$5.536.168	$1.051.872	$6.588.040	25%
	Profesional apoyo psicosocial	5	1	$16.000.000	$3.200.000	$608.000	$3.808.000	25%
	Profesional salud y nutrición	5	1	$16.000.000	$3.200.000	$608.000	$3.808.000	25%
	Profesional arte y cultura	5	1	$16.000.000	$3.200.000	$608.000	$3.808.000	25%
	Pedagogo	5	1	$16.000.000	$3.200.000	$608.000	$3.808.000	25%
	Apoyos logísticos	5	2	$35.000.000	$7.000.000	$1.330.000	$8.330.000	25%
Alistamiento	Divulgacion y Socializacion	5	1	$7.100.000	$1.420.000	$269.800	$1.689.800	25%
	Apoyar el proceso de focalización e inscripción de los 465 participantes, el cual se llevará a cabo por medio de un link habilitado para que los interesados se inscriban.	5	1	$9.450.000	$1.890.000	$359.100	$2.249.100	25%
IMPLEMENTACION	Acompañar a la secretaría de Gestión Social en la realización de 3 (jornadas) jornada recreativa orientadas al desarrollo emocional, físico, social y cognitivo de los participantes en el marco del mes de la niñez.	3	1	$10.650.000	$3.550.000	$674.500	$4.224.500	33%
	Realización de 3 (tres) jornadas artísticas enfocadas en promover el arte como actividad rectora para el desarrollo integral de los niños de 0 a 5 años.	3	1	$12.000.000	$4.000.000	$760.000	$4.760.000	33%
	Apoyar a la Secretaría de Gestión Social en 3 (tres) salidas pedagógicas a sitios culturales, históricos y naturales de la ciudad	3	1	$9.750.000	$3.250.000	$617.500	$3.867.500	33%
	Acompañar a la Secretaría de Gestión Social en la conceptualización y ejecución de 5 (cinco) actividades de seguridad alimentaria	5	1	$16.342.269	$3.268.454	$621.006	$3.889.460	20%
	Apoyar a la Secretaría de Gestión Social, en la realización de 6 (seis) jornadas de la estrategia "TOC TOC Primera infancia" en las 5 cinco localidades del Distrito de Barranquilla.	6	2	$40.800.000	$13.600.000	$2.584.000	$16.184.000	33%
						SUBTOTAL PRESTACION DEL SERVICIO	**$56.314.622**	
						IVA	**$10.699.778**	
						PPTO TOTAL	**$67.014.400**	



Firma representante legal